

CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN

2. ¿Dónde y cómo puede presentarse la comunicación?

Existen diversas formas de poder presentar la comunicación:

1. **On line:** A través del presente formulario (que da alcance a los requerimientos y garantías establecidas por la Ley 2/2023 de protección al informante)

1. RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN

Selecciona

▼

Elija un elemento.

2. DESEA QUE LA COMUNICACIÓN SEA ANÓNIMA *

☐ Si

☐ No

Elija un elemento.

3. TEMPORALIDAD - RECURRENCIA

En este espacio determine, si puede, ¿Cuándo se inicia o se produce por primera vez hecho o la infracción? ¿Se produce de forma puntual, periódica o reiterada?

4. ÚLTIMA FECHA QUE TUVO CONOCIMIENTO DEL HECHO O CONDUCTA DE LA DENUNCIA

dd/mm/aaaa

📅

Haga click o pulse para escribir una fecha

5. TIPO DE DELITO

Selecciona

▼

Elija de las categorías de posibles hechos o conductas que se presentan, aquella que crea que se ajusta más su comunicación o denuncia

6. PERSONAS DENUNCIADAS

Nombre y Apellidos

Departamento

🗑️

+

7. DESCRIPCIÓN DEL HECHO O CONDUCTA OBJETO DE DENUNCIA

Haga clic aquí para escribir texto.

Describe brevemente

8. EL HECHO OBJETO DE DENUNCIA ES CONOCIDO POR OTRA PERSONAS *

Selecciona

▼

Elija un elemento

9. CONOCE DE LA EXISTENCIA DE TESTIGOS

Nombre y Apellidos

Departamento

🗑️

+

En tal caso, determine los mismos

10. ARCHIVOS ADJUNTOS

2. A través de correo postal

EXPERT TIMING SYSTEMS INTERNACIONAL AV, S.L. (ETS INT AV)

A la atención: Responsable de Sistema Interno de Información (Confidencial)

- Calle Cañada de la Carrera, 2-4, Edificio F, 3ª Planta
- 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid

3. Reunión presencial

Dicha reunión podrá concertarla a través de la cuestión “11”, y dicha cuestión permitirá consensuar una reunión a través de email o por WhatsApp.

11. QUIERE SOLICITAR UNA REUNIÓN CON EL SERVICIO EXTERNO CONTRATADO POR LA ORGANIZACIÓN

☒ Si
☐ No

Este aspecto es opcional, y en caso de que determine que “sí”, debemos contactar con Usted para consensuar la ubicación, el día y la hora

Whatsapp - SMS

Email

Establecer que la gestión y el consenso de la reunión presencial será gestionado por un tercero independiente de ETS INT AV, por lo que sus datos de contacto no se transmitirán a ETS INT AV, solo únicamente la información necesaria para la gestión de la reunión.